



Documento de aportes a la construcción de una política pública de la distribución y la comercialización en la Agricultura Campesina Familiar y Étnica Comunitaria (ACFEC) presentado en el marco del Proceso de empalme y construcción del nuevo gobierno en Colombia 2022 - 2026

Documento conjunto Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF) Movimiento Agroecológico Latinoamericano (MAELA) Capítulo Colombia

1. Introducción

La RENAF es una Red de más de 140 organizaciones Agrarias Campesinas, Indígenas, Afrodescendientes, de Mujeres Rurales, de Pesca Artesanal, Cooperativas, Universidades, ONG, organizaciones basadas en la fe, entre otros colectivos, quienes decidimos trabajar articuladamente para impulsar la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) en Colombia. Su objetivo es fortalecer la incidencia y las diferentes formas organizativas de apropiación social del territorio hacia la construcción del buen vivir y la promoción de la ACFC.

En ese sentido, y con el propósito de aportar a la construcción de una política pública participativa frente a la distribución y a la comercialización de alimentos, desde la RENAF se adelanta un ejercicio de construcción de propuestas que respondan a las necesidades y proyecciones de las organizaciones rurales y los mercados de la ACFC.

Este documento presenta una serie de propuestas que persiguen el objetivo de construir circuitos agroalimentarios que correspondan a los contextos territoriales y las prácticas económicas y culturales de las poblaciones urbanas y rurales donde se comercializan alimentos provenientes del trabajo de comunidades campesinas, étnicas y comunitarias. Los circuitos agroalimentarios se plantean como escenarios de construcción de tejido social y búsqueda del bienestar general, objetivos opuestos al de acumulación del sistema agroalimentario globalizado, el cual persigue la acumulación de capital bajo el soporte de un marco normativo que ha priorizado la agroindustria y las cadenas de valor para el beneficio de unos pocos. Es por esto por lo que se busca, desde la incidencia política, redirigir las acciones del Estado hacia el fomento de circuitos agroalimentarios y de la ACFC.

La participación de la RENAF en la promulgación de políticas públicas que favorezcan a los agricultores campesinos, familiares y étnico comunitarios, así como los procesos de visibilización de esta categoría social en el país, constituyen apuestas organizadas de la sociedad civil por la defensa de intereses comunes. El hecho de promover acciones que transformen las dinámicas de apropiación sobre la tierra, adquirir conciencia respecto a la importancia de su cuidado y generar dispositivos alternativos para la utilización de los recursos, demanda la redefinición del reconocimiento de la participación y trabajo político no convencional, superando la vieja dicotomía gobernantes/gobernados y visibilizando la existencia de manifestaciones que van más allá del poder. Encontrar en la practicidad de las circunstancias acciones que buscan transformar al individuo, ya no desde la apropiación de los recursos y relaciones de

autoridad, sino a partir de la búsqueda de iniciativas cotidianas, es una forma diferente de entender la participación.

2. La apuesta por los circuitos agroalimentarios desde la ACFC

Concepto de los circuitos agroalimentarios y su importancia para la ACFC

Por sistema agroalimentario globalizado comprendemos el mecanismo de distribución prevalente en el cual la distribución de alimentos se concentra en unos pocos a nivel regional y mundial, la definición de precios es ajena a la mayoría de quienes producen alimentos y las formas de producción se sustentan en principios de competitividad y eficiencia; este sistema se ha consolidado de la mano del avance de la revolución verde durante la segunda mitad del siglo XX.

A la par, mecanismos y escenarios de comercialización tradicionales o resultado de la innovación social se evidencian en contraste al sistema globalizado, desde principios de sostenibilidad y justicia social. En este contexto se encuentran una serie de alternativas con énfasis diversos. Los circuitos cortos de comercialización buscan el relacionamiento directo o bajo intermediación mínima entre productores y consumidores; en este caso se propende por el consumo local que implique una reducción en el desplazamiento de los alimentos y contempla diferentes tipos de consumidores incluyendo instituciones y entidades. Las redes agroalimentarias alternativas plantean una apuesta política centrándose en la relación entre quienes producen alimentos y quienes los consumen en escenarios de construcción colectiva y cohesión entre sus actores; igualmente, se fomentan formas de producción alternativas que busquen alternativas en la relación de la producción de alimentos con los ecosistemas, es decir, en el cuidado de los suelos, fuentes hídricas y la biodiversidad.

Por su parte, de manera cercana a los dos previos, los circuitos agroalimentarios locales y regionales son una forma distinta, no lineal, de comprender, fortalecer y consolidar sistemas que promueven la autonomía alimentaria desde el rescate y valorización de la agrobiodiversidad, lo que se aúna con la protección y conservación de la naturaleza. Los circuitos agroalimentarios implican trabajar de forma conjunta y bajo mecanismos de articulación solidarios, propendiendo por:

[1] la producción sustentable y diversa promoviendo el tránsito hacia formas agroecológicas de producción;

[2] el comercio comunitario desde el reconocimiento territorial y comunitario entre los diferentes actores del circuito en la producción, transporte, acopio, distribución, comercialización y consumo, incluyendo aquellos que no se relacionan directamente con los alimentos, pero que pertenecen al territorio como lo son actores culturales, de la sociedad civil, de trabajo comunitario, etc.;

[3] el consumo consciente y crítico que al reconocer los ciclos de cultivo respeta los ritmos de la naturaleza, fortaleciendo los ciclos cortos de comercialización, reduce las emisiones de dióxido de carbono producidas por el transporte y embalaje, reconoce y consume las variedades autóctonas fortaleciendo su producción, al tiempo que cuida su salud y la de su familia, considerando los ciclos naturales de maduración de los alimentos agrícolas y pecuarios; y

[4] la soberanía alimentaria y el bienestar de quienes producen alimentos.

La ACFC es protagonista de este tipo de escenarios alternativos desde las economías populares y solidarias, en los cuales los mercados campesinos, étnicos y comunitarios, así como la comercialización colectiva apalancan escenarios de subsistencia y pervivencia de los modos de vida campesinos y étnicos. Los circuitos agroalimentarios, en tanto procesos colectivos, potencian las oportunidades y los beneficios de quienes producen alimentos. Sin embargo, los circuitos agroalimentarios requieren de trabajo constante de diferentes actores: de productores (para fortalecer sus procesos productivos), de consumidores (para informarse y jugar un papel más activo), de organizaciones que fomentan los escenarios de comercialización (ONG, colectivos culturales, cooperativas, etc.) y de funcionarios y gobernantes locales y nacionales para posicionar en la agenda pública y diseñar políticas, programas y proyectos tendientes al fortalecimiento de los circuitos desde las necesidades y propuestas de sus actores.

Apuesta de los circuitos agroalimentarios

Cuando se habla de sistemas agroalimentarios, se plantea una serie de cuestiones frente al potencial papel de los diferentes actores del territorio en la distribución y comercialización de los alimentos, el carácter comunitario de los distintos procesos que llevan el alimento a su consumo, la consolidación de sistemas de producción sostenibles en todo el ciclo de los alimentos y la capacidad de elección informada en el consumo de alimentos. La apuesta de los circuitos agroalimentarios se enfrenta a la realidad de estas cuestiones y las dificultades estructurales para transformarla.

La RENAF ha participado tanto en ejercicios de formulación de política pública como en la consolidación de información acerca de los procesos que se articulan a su Campaña Llevo el Campo Colombiano. Como parte de los resultados de caracterización de los mercados de la Campaña, se evidencia que, existen numerosos ejercicios reales de circuitos agroalimentarios en los que convergen las apuestas políticas de la ACFC, a la vez que se consolidan economías populares que sustentan a poblaciones rurales y urbanas. Al mismo tiempo, y a pesar de los beneficios de los mercados, las familias enfrentan dificultades para la comercialización y la financiación de su producción, así como para acceder a servicios y bienes básicos. Transitar hacia la soberanía alimentaria y la sostenibilidad de nuestras prácticas alimentarias requiere de políticas públicas dirigidas a los circuitos agroalimentarios y a la ACFC, desde la base de sus experticias, retos y oportunidades.

3. Problemáticas

De manera transversal en los circuitos agroalimentarios, la ACFC se ve afectada por las limitaciones y fallas en el acceso a tierras, a medios de producción, así como a recursos de financiación para sus procesos. Históricamente, la inequidad en la distribución de la tierra, así como la persistencia del conflicto y de desplazamientos forzados de comunidades, ha sido una problemática que limita la capacidad productiva de las familias y comunidades y su posibilidad de realizar inversiones y adecuaciones en el espacio con miras al largo plazo. Igualmente, el acceso crédito ha sido limitado y con implicaciones de riesgo financiero no especificadas a las condiciones de la producción de alimentos (estacionalidad, especulación de precios por variabilidad de commodities y divisas, cambio climático, acuerdos económicos de espalda a las comunidades).



Así mismo, como proceso ya de larga data, las afectaciones por prácticas de la economía industrial, de producción con agrotóxicos y extractivista, se expanden a todo el circuito agroalimentario. A nivel de la producción, esto ha supuesto la dependencia de productos agrotóxicos y el fomento de monocultivos como medios de competitividad por unidad productiva, desconociendo sus impactos ambientales en el suelo, los recursos hídricos y la biodiversidad. Igualmente, esto ha supuesto una presión por la expansión de la frontera agrícola debido al crecimiento del uso del suelo para proyectos extractivistas y la ganadería intensiva. También, esto ha configurado la prevalencia de cadenas de valor con transporte y acopio centralizado excluyente para producciones fundamentadas en la diversidad. A nivel de la distribución y la comercialización, ‘pequeños productores’ y consumidores se han convertido en precio aceptantes perdiendo su capacidad incluso de elección sobre qué alimentos prevalecen en las dietas, así como el crecimiento de una industria de comestibles ultraprocesados con valores nutricionales desbalanceados y perjudiciales para la salud de quienes los consumen.

La limitación en el transporte es una situación estructural que afecta en general a las actividades económicas de la ruralidad y en particular al abastecimiento de alimentos por su carácter permanente y de requerimientos especiales para el cuidado del alimento. Existen carencias en el acceso a medios de transporte públicos o privados responsables y adecuados para el transporte de alimentos, a la vez que una normatividad incluyente para acompañar a quienes producen, transporta y manipulan alimentos. Las vías terciarias no han sido prioridad en la inversión pública, a la vez que las dinámicas socioeconómicas en los territorios limitan la disponibilidad de transporte público y privado.

Del mismo modo, no se cuenta con escenarios de acopio de gestión propia y que respondan a las necesidades locales de la distribución de alimentos. Por el contrario, se ha perdido experiencia y conocimientos sobre cómo operaban lugares de acopio comunitario y cómo manejar ciertos alimentos para facilitar su almacenamiento, mientras que sigue imperando una lógica de centralizar el acopio en abastos y almacenes de cadena donde se invisibiliza el rol de los diferentes actores del circuito. Además, falta de información sobre los mercados y la producción para la gestión y la logística del acopio.

Sumado a la predominancia de los monopolios de distribución a nivel global, nacional y regional, se carece de estrategias para la distribución alternativa en tanto que es un escenario novedoso e incluso de riesgo para algunas familias y comunidades productoras de alimentos, siendo un tema secundario o ausente en las acciones gubernamentales que se enfocan en el escenario productivo sin apoyar los demás procesos del circuito agroalimentario. Se presentan limitaciones en la información y en la creación de capacidades para participar en escenarios de comercialización que muchas veces implican diferencias culturales enormes para quienes desean ofertar sus productos. En cuanto a los mercados de venta directa, falta periodicidad en su realización, se han perdido espacios públicos y se enfrentan a limitaciones por regulación para la creación y consolidación de espacios propios. Igualmente, falta una mayor articulación y cooperación entre productores y mercados de la ACFC para fortalecer precios justos, prácticas ambientales, gestión y estrategias de mercadeo, y la participación en compras públicas e institucionales.

Finalmente, y asociado a la agricultura mediante monocultivo y al abastecimiento por volumen y competitividad, se ha dado una desvinculación del consumidor con su alimento, lo que implica a nivel general un desconocimiento de las formas de producción y un olvido de las prácticas gastronómicas tradicionales; como consecuencia se observa una pérdida de hábitos saludables y el desconocimiento de las propiedades nutricionales de los alimentos (beneficios e implicaciones negativas de los alimentos y comestibles que no tienen aún una regulación en su distribución y obligatoriedad de informar al

consumidor sobre su forma de producción). Se ha consolidado una cultura del supermercado donde priman las decisiones rápidas, prácticas y de menor precio.

4. Antecedentes de políticas públicas relacionadas con la distribución y la comercialización en la ACFC

Posterior a la firma del Acuerdo de paz, y en el contexto del decenio internacional de la agricultura familiar, se ha logrado cierto posicionamiento de la ACFC en la agenda pública. El instrumento normativo de mayor relevancia para la ACFC es la Resolución 464 de diciembre de 2017 por medio de la cual se dictan los Lineamientos de Política Pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), la cual define 10 ejes estratégicos con 19 lineamientos de políticas desde el ejercicio participativo y de incidencia de organizaciones rurales y otras en la búsqueda por fortalecer sus procesos en los circuitos agroalimentarios.

Entre tales ejes se establecen dos de mayor relevancia para la distribución y la comercialización: (1) circuitos cortos de comercialización que se dirige a dos escenarios para la ACFC desde las compras públicas locales agroalimentarias (se busca fortalecer, respaldar financieramente y vincular efectivamente a las organizaciones de ACFC como proveedores de las compras locales con cargo a fondos públicos) y los mercados campesinos comunitarios (se busca dinamizar el abastecimiento local desde el fortalecimiento de los mercados campesinos, étnicos y comunitarios, la reducción de la intermediación, así como el acercamiento entre productores y consumidores); (2) mercadeo social que se fundamenta en la promoción de los productos provenientes de la ACFC a nivel territorial, de hábitos alimentarios saludables y del manejo sostenible de recursos naturales renovables, evitando su sobreexplotación.

Igualmente, el MADR emitió en enero de 2020 la Resolución 006 que adopta el “Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria”. Esa resolución se fundamenta en la necesidad de fomentar mecanismos alternativos y propios de la ACFC para una comercialización de sus productos que acerque a productores y consumidores, en correspondencia con los ejes de circuitos y compras públicas de la Resolución 464. Define una serie de estrategias para la promoción de la comercialización de la ACFC, las cuales incluyen la caracterización de los requerimientos y las capacidades a nivel territorial para la comercialización alternativa, formular un proyecto para el Sistema General de Regalías que permita la implementación de un portafolio eficiente, implementar y realizar seguimiento a la estrategia nacional de compras públicas locales agroalimentarias, y el desarrollo de lineamientos para la transferencia de conocimiento a nivel territorial y la sensibilización en el territorio a cerca de las necesidades de las mujeres en relación con la comercialización.

Por último, a nivel nacional, la ley 2046 de 2020 por la cual se regulan las compras públicas de alimentos, se enmarca en un contexto en el que más de 2,5 billones de pesos anuales son destinados a empresarios contratistas por la provisión de alimentos que recorren largas distancias y sin requerimientos ambientales ni sociales frente a su producción. La ley da un paso importante hacia la provisión desde la ACFC mediante una cuota mínima de compras locales, así como el fortalecimiento de procesos locales desde principios de la economía solidaria. Sin embargo, su implementación efectiva requiere de una fuerte veeduría que no permita que algunas especificaciones abran la puerta a intermediarios camuflados en las organizaciones de productores, a una visión netamente productiva de la ACFC, a una exclusión de las organizaciones campesinas, étnicas y comunitarias por requisitos de formalidad y fitosanitarios que no



corresponden a las realidades de la ACFC, y a una baja inclusión en la toma de decisiones en la medida que la mesa técnica se define con una baja participación de “pequeños productores” y cuya representatividad no es garantizada.

A nivel territorial se han identificado algunos instrumentos de política locales, así como actores clave de todo el circuito agroalimentario pero con miras a la distribución y la comercialización:

<i>REGION</i>	<i>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA</i>	<i>ACTORES CLAVE</i>
<i>RISARALDA</i>	Política pública de agroecología, POT, Casa del consumidor	Consea (Risaralda – Unisarc) Concejo territorial de planeación, Dosquebradas y El Cairo Subcomité de SAN, Santa Rosa de Cabal
<i>CALDAS</i>	Asociación de consumidores Manizales Caldas	Movimiento ambiental campesino del norte de Caldas, Victoria, Pensilvania
<i>QUINDÍO Y NORTE DEL VALLE</i>	Ordenanza 2010-30 de SAN, PIDARET (Plan integral de desarrollo rural con enfoque territorial), Plan de ordenamiento social y productivo de la propiedad rral, Acepaz SAN, Plan estratégico del Cairo apoyo a la PyMe, Calarca acuerdo 033/2018 que institucionaliza el mercado campesino, proyecto de cambio climático del Quindío, POT, EDT, Casa consumidores.	CMDR Calarca, Pereira, Roldanillo, El Cairo, Victoria, Cartago Banco de Alimentos Pastoral social, Quindío Concejo municipal de mujeres, Calarcá Asociación colombiana de restaurantes, Quindío, Finlandia Gilberto ALzate Avendaño El Cairo, U. de los pueblos Cali
<i>CARIBE</i>	Caracterización pescadores: encuesta COVID 19 impacto U Javeriana, comunidad indígena Zenú U del Norte, cómo abordar desastres naturales CNDI Enfoque de género, incluspon de mujeres pescadoras	AUNAP Renaf UMATA (San Juan, Maltates, María la baja) Federación de pesca Sec de Agricultura de Bolívar CDS Corporación de desarrollo solidario (patios productivos agroecológicos) SENA Asohofrucol (capacitación hortalizas) UNAL (San Juan de Nepomuceno, San Cayetano) Cómpas – Encubar



UNAD Caracterización de pescadores municipio Maltato
SEA Visible, política de mujer pescadora
Política de cuidado de ecosistemas marinos
Enfatizar en apoyos producción ecológica, ayudas para la producción
Reconocimiento como campesino
UNAL, Videos sobre ñame espinoso en San Cayetano

Oleducto de Colombia
Codegan
Empresa de cacao (San Jacinto)
CAR Sucre (ambiental) Ecosistemas marino, reforestación de manglares
Swissaid (custodia de semillas y patios productivos)
Apecordel (prestan/ alquilan embarcaciones en agua salada)
Copesar
Asopargulmo
Apacetugua
Personas individuales que alquilan motores fuera de borda para pescar
Alquiler de animales para llevar la carga
Transporte de carga en carros particulares
Gobernación – PDET - INVIAS arreglo de vías
Alcaldía – Sec Gobierno y planeación
CDS (apoyo en transporte para mercado campesino)
Gobernación TIC para mercado en Cartagena
Confederación de pesca
Centro de acopio (Golfo de Morrosquillo)
Alcaldía – Sec de Agricultura para gestión
ADR – Gestión de centros de acopio (San Cayetano)
Codegan (apoyo infraestructura en cacao – San Jacinto)
Pagadarios
Banco agrario
Funda mujer
Mutual Sur
Banca mía
Intermediario que lleva a Cartagena
Mercaditeras
Casas de los productores
Domicilios en moto CDS – Mercados campesinos
Cómpas – Encubar (fortalecimiento y venta de productos)
Asogunifrasun (ñame)
Gobernación de Sucre (Mercado de campesino)
Lactimar
Municipios - Mercados campesinos (San Juan, Tolú, Tolúviejo)
CDS (compra de miel)
Casa cacao (compra del producto)
Trueque entre personas (plátano, yuca)



PUTUMAYO

	Hoteles en Tolú	
	ICBF	
	Tiendas barrio	
	Pesqueras	
	Carretilleros	
	Comedor escolar	
Ordenanza que prohíbe uso de agroquímicos	Aliados	Neutrales u opositores
PLADIA (Plan desarrollo campesino)	Emisoras comunitarias:	
Plan de desarrollo integral andino amazónico	Waira – Mocuana – Cantayaco	Opiac
Ordenanza 794 de 2020 que prohíbe el uso de plástico de un solo uso	Minga	Ozip
Proyecto de ordenanza de la Agricultura Campesina, Familiar, Pluriétnica y Comunitaria Andinoamazónica	Fospa	WWF
Sentencia 4360 de 2018, Amazonía sujeto de derechos y pactos intergeneracionales	Opiac	Sinchi
Acuerdo 020 de 2018 Alcaldía de Mocoa de prohibición a la megaminería	Rincon del vies	Humboldt
Ordenanza 806 de 2020: Plan departamental de extensión agropecuaria	Zonas de reserva campesina	SENA
Plan integral de desarrollo agropecuario con enfoque territorial	Colectivo ríos y reconciliación	Cámara de comercio JAC-Asojuntas
Ordenanza 807 de 2020: política nacional y cambio climático	Gestores del buen vivir y Profesores de la Dorada	SMDR
	Casa Amazonía	Secretaría de agricultura
	Alas Putumayo	Corpoamazonia
	Colectivos juveniles: San Miguel, Moco, El Alto, La Inconformidad	Consea
	PNN (Parques Nacionales Naturales)	CI (International Conservation)
	ANUC	Tejedoras de vida
	Campesinos cocaleros	Instituto tecnológico del Putumayo ITP
	Acadis – Puerto Asís	Natura – Amazonas
	Corporación nuevo milenio (Puerto Caicedo)	Pastoral social
	Paway	ANUC
	Kimdiwaira, Danta conapa (escuela ama)	Agrosolidaria
	Mesa de soberanía alimentaria	Universidades: Nacional, Bolivariana, Uniminuto, Rosario, Nariño
	La realidad	PNN (Parques Nacionales Naturales)
	Asomi (Las planadas Mocoa)	Gremios del transporte
	Reservas de la sociedad civil	Comerciantes DNP
	Yunguillo, centro de investigación – Asociación sindical	ART-ADR
		PNUD
		FAO
		ICA
		ICBF
		Agrosavia
		Corpoamazonia
		ACT



		Comunidades educativas Niños procesos comunitarios Mujeres como participantes de inclusión social	Pastoral social Petroleras Grupos armados ilegales Ganaderos Libero – Cobre Libero cuper
<i>VALLE</i>	Ordenanza 480 Acuerdo municipal de Buga	Umatas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Universidad Javeriana, secretaria de Salud, SENA, Mesa sectorial de producción agropecuaria ecológica, Observatorio laboral ocupacional de Colombia, Gobernación	
<i>META</i>	Proyecto de acuerdo Tránsito de ordenanza	Alcaldía, consejo municipal, secretaria de agricultura, Gobernación, Oficina de desarrollo rural	
<i>CAQUETA</i>		Gobernación, secretaria agricultura, Alcaldía, Pastoral social, Fundautrahuilca	
<i>HUILA</i>	Proyecto ordenanza 022 de promoción de mercados campesinos	Secretaria de agricultura, Asamblea, Asocooph, Comité agroambiental, representantes organizaciones, Cooagropaz	
<i>BOGOTA-CUNDINAMARCA</i>		Secretaria de desarrollo económico, Alcaldía distrital, Gobernación, Jardín Botánico	
<i>SANTANDER</i>		Secretaria de salud, secretaria de educación, secretaria de agricultura, secretaria de planeación, ICBF, ANUC	
<i>ANTIOQUIA</i>			

5. Diagnósticos regionales

5.1. Eje cafetero

Se observa una pérdida de biodiversidad en el territorio, incluyendo las variedades agrícolas, así como las especies animales y vegetales de los ecosistemas propios. Es por ello que desde las acciones colectivas se invita a fomentar la transición a la agroecología, el fortalecimiento de los procesos de agricultura sustentable y la restauración ecológica, como mecanismos para la recuperación y la protección de los ecosistemas, en general, y la agrobiodiversidad, en particular.

En la región es una dificultad latente la concentración de la propiedad y el desplazamiento forzado, lo que dificulta la posibilidad de las familias y comunidades para adelantar sus proyectos de vida en torno a la agricultura y demás actividades de producción de alimentos. Esta es una deuda histórica con la población rural, asociada a la subvaloración del trabajo del campo y del peso de la producción rural de alimentos en la soberanía alimentaria nacional.



En cuanto a la asistencia técnica, no existe una de carácter diferencial que sea coherente con los procesos alternativos de la ACFC, por lo que se ha perdido confianza en el extensionismo rural y en la capacidad institucional para generar normativas sanitarias y de compras institucionales que sean incluyentes y se adapten a las realidades de los procesos de la ACFC, sus apuestas ecológicas y sus esquemas de verificación de una calidad diferencial mediante los sistemas de garantía participativa o sistemas de confianza. Se requiere acompañamiento permanente y diferencial para el desarrollo de alternativas tecnológicas, el cuidado de semillas, así como, para la planeación de la producción, pues se carece de conocimiento acerca de los volúmenes de producción y de demanda.

Se identifica el mal estado de las vías en la mayoría de los municipios de la región, por lo que se plantea la necesidad de adecuar vías terciarias de manera permanente desde la cooperación de distintos actores en el territorio. Sin embargo, esta no es la única dificultad para el transporte de alimentos, pues se observan altos costos derivados de los precios de numerosos peajes y de la gasolina, al igual que una baja frecuencia de rutas de transporte público, vehículos inadecuados para el transporte de alimentos, zonas carentes de rutas, informalidad de los transportadores y barreras para el acceso a medios de transporte propios para la ACFC. Desde la región se propone aprovechar las fortalezas del tejido social para fomentar rutas locales de recolección de productos y alimentos, además de gestionar rutas de transporte rural y una flota especializada para el transporte de alimentos; para esto es necesario apoyarse en los ejercicios de economía solidaria y fortalecerlos.

En el mismo sentido se propone la creación de casas campesinas como escenarios propios para el encuentro con actividades culturales y comerciales, desde la lógica de centros de acopio que permitan recibir, empacar y distribuir los alimentos a partir de redes de intercambio regionales. Es necesario señalar que actualmente se carece de espacios para el acopio y se identifican dificultades y vacíos técnicos para la operación de estos lugares, así como limitaciones en la información, por ejemplo, sobre la producción de la ACFC, el consumo de alimentos en la región y el mapeo de actores a lo largo del circuito agroalimentario que pudiera facilitar la articulación para el acopio y la distribución de los productos desde la venta directa y la intermediación solidaria; por el contrario, es predominante el monopolio de la intermediación con centrales de acopio y de comercialización soportadas por grandes capitales, mientras que se evidencia la pérdida de galerías y plazas de mercado como espacios de comercialización, la carencia de espacios propios y la falta de periodicidad de los mercados institucionales.

Se propone gestionar canales directos para la comercialización de la ACFC, fortalecer el comercio comunitario desde la planeación estratégica y la generación de capacidades y de gestión para los circuitos cortos de comercialización. Igualmente, y frente a las dificultades organizativas para la participación en compras públicas, se propone la formación, el acompañamiento y el seguimiento para la vinculación directa de la ACFC, aunado con la sensibilización a consumidores finales en esos espacios institucionales.

Con miras a la comercialización directa, se resaltan las dificultades de la ACFC de lograr precios y volúmenes de venta adecuados frente a sus necesidades. Por un lado, esto se deriva de la cultura del supermercado de compra rápida, práctica que limita a los consumidores en el ejercicio consiente de decisión y de conocimiento de las formas de producción y el origen de los productos, a la vez que se da oportunidad al lavado verde de marcas; lo que resulta en parte de la debilidad en las capacidades para la promoción, el reconocimiento del valor agregado y la consolidación de marcas propias de los productos de la ACFC. Se propone fomentar el consumo responsable desde la disponibilidad de información mediante la trazabilidad de los alimentos, el cumplimiento de normatividad de la OMS y OPS para los

ultraprocesados y la compra directa en los lugares de producción, así como desde la sensibilización frente a la producción de alimentos, la salud y la huella ecológica del consumo mediante contenidos audiovisuales que reconozcan el papel de la ACFC en una alimentación sustentable.

Se exhorta a la institucionalidad a tener en sus prioridades a la soberanía alimentaria, asignando presupuestos y ejecutando programas hacia la ACFC.

5.2. Caribe

La expansión de monocultivos, principalmente de piña y palma, amenaza las cosechas y la agrobiodiversidad en la región. Se ha agudizado la contaminación del ambiente, especialmente del suelo, y la afectación de la salud de los trabajadores agrícolas y la población en general, debido a los químicos aplicados a los cultivos de palma. De manera similar, el impacto de las empresas petroleras, portuarias y costeras contamina ecosistemas marítimos y limita la capacidad de captura de la pesca artesanal. Actualmente el arrecife no logra sustentar la cantidad de pescadores en la región, mientras que la zona manglar es amenazada por los botaderos a cielo abierto y la creciente edificación. Sumado a lo anterior, la producción pesquera se ha visto afectada por malas prácticas de algunos pescadores y el cambio climático que impacta los ciclos naturales y la disponibilidad de alimentos para los peces. Finalmente, a nivel de la producción, la ACFC se ha visto perjudicada por la contaminación derivada del mal manejo de alcantarillados y residuos urbanos; mientras que, a nivel general, se evidencian dificultades en el acceso al agua para el consumo humano y el tratamiento de los alimentos.

Frente a estas situaciones se propone fomentar los cultivos nativos y criollos, destinando apoyos financieros para facilitar procesos de transición agrícola, desarrollo de huertas caseras, compra de instrumentos para la pesca, implementación de alternativas tecnológicas, asistencia técnica diferencial y la articulación a mercados, al igual que para la conservación de suelos y ecosistemas; en especial para mujeres agricultoras y vinculadas a la pesca artesanal. Así mismo, se requiere de recursos para generar seguros de cosecha para la agricultura y de faena para la pesca. Igualmente, con el fin de garantizar el acceso tanto a tierra como a arrecifes y la conservación de los ecosistemas es necesario adelantar procesos de gobernanza territorial incluyentes.

En cuanto al transporte, las distancias, los costos de peajes y gasolina, la inexistencia de transporte público en algunos caseríos y corregimientos y el mal estado de las vías terciarias dificulta la posibilidad de trasladar los alimentos. Sumado a esto, los transportadores no cumplen con las condiciones necesarias para un adecuado transporte de los productos y la normativa es más excluyente que propositiva ante las condiciones de la región. Frente a esto se propone la adecuación permanente de vías y, desde la gestión comunitaria y considerando las condiciones climáticas que afectan la movilidad, la disposición de rutas de transporte rural y rutas locales de acopio de productos de la ACFC.

En la actualidad no se cuenta con centros de acopio para la agricultura, no siendo así para la pesca en algunas zonas; sin embargo, los elevados costos de llevar la producción a los centros de acopio y de su posterior distribución ha limitado la participación de los pescadores. Se hace necesaria la construcción de propuestas que permitan aprovechar los espacios de acopio, mejorar sus prácticas administrativas y facilitar la distribución desde información concisa acerca de la producción (volúmenes y ubicación de productores) y el consumo de la ACFC en la región. Se requiere igualmente de herramientas y equipos para determinar la calidad de los alimentos, y se propone que los espacios de acopio permitan más

actividades adicionales a la distribución de alimentos, a la vez que sean regulados directamente por las y los protagonistas de la ACFC.

En el área de la comercialización se hace necesaria la formulación de estrategias para lograr clientes fijos de la producción pesquera que permitan alcanzar una estabilidad financiera para las y los pescadores, y que estos no se encuentren dispersos buscando distintos escenarios y condicionados a los precios y la voluntad de compra de intermediarios que monopolizan el mercado de pescado. Para ello se requiere también de financiación para las distintas formas de distribución, priorizando los escenarios de comercio comunitario de carácter permanente los cuales son escasos en la actualidad; igualmente, se debe facilitar el encuentro e interlocución de la ACFC con las mercaditeras y otros actores en la región que puedan constituir circuitos de intermediación solidaria con beneficio mutuo.

Se propone el fortalecimiento de capacidades para definir y planear canales de comercialización de venta directa, a partir de la experiencia de las asociaciones y organizaciones presentes en el territorio, así como para la gestión de recursos y de proyectos con el objetivo de financiar dichos canales. Se propone capacitar a las organizaciones en la logística del empaque, transporte, control de calidad y comercialización de los productos (incluyendo definición de precios justos), con prácticas ambientalmente adecuadas; es necesario señalar que se identifica como dificultad las exigencias de algunos compradores por normativas sanitarias y de registros, lo cual dificulta la vinculación de la ACFC a las compras públicas en la región.

Se apuesta por el fortalecimiento de los procesos colectivos, considerando también la constitución de fondos de ahorro y crédito comunitarios, formación de acuerdos en precios, fortalecimiento de lugares de comercialización comunitaria, realización de festivales de gastronomía tradicional e incidencia en procesos de gobernanza territorial. Esto debe ir de la mano de la formación a consumidores que permita un acercamiento con los actores de la ACFC y superar dificultades estructurales del consumo asociadas a la desconexión de los y las consumidoras con los alimentos, por el crecimiento de supermercados de cadena con precios no justos, la falta de reconocimiento de la ACFC, la pérdida de conocimiento frente a dietas saludables y alimentos tradicionales, la falta de información sobre los riesgos o bondades de lo que se ofrece en los mercados, el analfabetismo para la lectura de etiquetas, la falta de control a productos ultraprocesados, entre otros aspectos. Se propone adelantar campañas de prevención de enfermedades de origen alimentario y alimentación saludable, donde se concientice al consumidor sobre su responsabilidad tanto en su alimentación como en la huella ecológica y social de los diferentes mercados alimentarios; así mismo, se propone a recuperar alimentos que pueden ser rechazados en ciertos escenarios, pero aprovechados en preparaciones o en mercados de segunda para beneficio de poblaciones vulnerables.

Por último, se señala la carencia de garantías laborales y la necesidad de definir estrategias para permitir el acceso a la seguridad social por parte de las comunidades de la ACFC.

5.3. Putumayo

Las condiciones climáticas de la región dificultan la conservación y almacenamiento de algunos alimentos, por lo que resulta de suma importancia (1) el reconocimiento, instalación, recuperación y fomento de los cultivos nativos, propios y criollos que se han adaptado a tales condiciones y (2) que, en el acervo cultural de la región, persisten prácticas de transformación y preparación de recetas desde aquellos cultivos que pueden hacer frente a esas dificultades. A esto se suma la importancia de incorporar medicinas naturales y diversas en la promoción de una alimentación sana y saludable desde la producción de la Agricultura



Campesina, Familiar, Pluriétnica y Comunitaria Andinoamazónica (ACFPCA). Para esto se propone apoyar económicamente las actividades de cuidado de la tierra para la preservación de alimentos sanos de acuerdo con el territorio, así como para las actividades de recuperación de los ecosistemas andinoamazónicos, incluyendo sitios sagrados; esto debe complementarse con la priorización del cuidado integral de los ecosistemas frente a la realización de megaproyectos.

Igualmente, se propone que a través de la sensibilización de consumidores se logre fomentar su responsabilidad en el consumo desde la decisión informada y la experiencia vivida, y que participen en los procesos de garantía a través de sistemas de confianza que definan parámetros de calidad a nivel tradicional y propio. Para ello se requieren estrategias pedagógicas hacia el reconocimiento del valor ambiental, cultural, nutricional y de salud de los alimentos provenientes de la ACFPCA. Así mismo, se propone promocionar la alimentación sana tanto en los mercados y otros espacios de encuentro, como a través de campañas y de incidencia con grupos específicos del territorio: comunidades, escuelas, bienestar familiar, asociaciones, etc.

Es necesario, también, fomentar las formas de economías colaborativas, propias y autónomas. Esto incluye la consecución de recursos para financiar la transición agroecológica, la creación de fondos solidarios y fondos comunitarios, el acceso a mujeres y sus familias a medios de producción (tanto para la agricultura como para la pesca de río y piscina), la financiación para prácticas de conservación del suelo y los ecosistemas y la disponibilidad de créditos que no afecten la estabilidad económica y la tranquilidad de las familias. Esto debe complementarse con garantías laborales y de seguridad social a las comunidades de la ACFPCA.

Se propone una asistencia técnica a lo largo del circuito agroalimentario para las organizaciones y las comunidades, fundamentada en el acompañamiento integral y las escuelas de campo con personas sabedoras del territorio y con enfoque y lenguaje diferencial. En esto se contempla el brindar información a productores sobre prejuicios de los agrotóxicos y sobre las alternativas sostenibles para que la producción de la ACFPCA se adelante sin esos productos; al igual que el fomento de alternativas tecnológicas para el cuidado del ambiente y salud de las mujeres y sus familias, conservando prácticas culturales propias. Además, se propone capacitar y dotar a organizaciones e intermediarios responsables y solidarios en la logística de la comercialización de circuitos cortos, la planeación estratégica, el tratamiento de los alimentos frescos y transformados, cuidados en el transporte, habilidades para la venta y la comunicación con consumidores, la gestión de recursos para la comercialización

Desde un enfoque de gobernanza territorial, se propone la construcción de una veeduría ciudadana para el cumplimiento de acuerdos de cosecha en los territorios. Así mismo, se plantea la necesidad de la gestión comunitaria de rutas locales de recolección de la producción de la ACFPCA; esto debe acompañarse de la adecuación de las vías y del transporte fluvial a las condiciones ambientales regionales y a las necesidades de transporte rural. Igualmente, se propone fortalecer prácticas de acopio en fincas desde las organizaciones de la ACFPCA, y el establecimiento de centros de acopio comunitarios que consideren espacios diferenciados para el manejo de los alimentos (contemplando las particularidades de los alimentos), la disposición de residuos, la comercialización directa y la realización de actividades de encuentro y culturales; esto requiere de recursos que permitan dotar el espacio y contar con personal idóneo para el manejo de estándares de calidad. Se deben gestionar canales directos de comercialización de carácter comunitario y permanentes, con prácticas ambientalmente sostenibles. Estos deben fundamentarse en principios de solidaridad y cooperación entre integrantes de la ACFPCA.



Por último, se propone definir mecanismos de vigilancia y regulación de precios de los alimentos agroindustriales y monocultivos con relación a los productos de la ACFPCA, al igual que la priorización de productos frescos y procesados libres de agroquímicos en procesos de compras públicas e institucionales y de convocatoria a mercados públicos. Se requiere de un acompañamiento y seguimiento para la vinculación directa de la ACFPCA en compras públicas e institucionales bajo enfoques diferenciales. Finalmente, es necesario crear mecanismos para conocer la política pública y realizar incidencia desde los actores de la ACFPCA.

6. Propuestas generales

6.1. Alimentación saludable y sustentable.

La comercialización de la ACFC tiene un potencial hacia prácticas de habitación y de producción en armonía con los ecosistemas y su conservación. Esto repercute igualmente en la posibilidad de producir alimentos saludables libres de agrotóxicos aplicados a los cultivos y de sustancias químicas de los comestibles ultraprocesados; así mismo, con la pesca artesanal se genera un menor impacto sobre las poblaciones de peces y sus hábitats.

Se propone fomentar y respaldar la transición productiva hacia la agroecología. Esto implica una voluntad política a nivel regional y nacional para la financiación de prácticas agroecológicas y de conservación del suelo y de los ecosistemas. La viabilidad de la producción de la ACFC depende igualmente del acceso a los medios de producción, especialmente para poblaciones vulnerables como las mujeres agricultoras y pescadoras. Esto incluye desde la disponibilidad implementos de trabajo y de herramientas para la garantía de la calidad de los productos, hasta el acceso a tierras o a los arrecifes, que brindan las posibilidades de la pesca; específicamente, se requiere del suministro constante de agua limpia y reservorios a través de la purificación biológica en todos los territorios. La financiación no solo debe responder a las necesidades de inversión requeridas por las familias y las comunidades, sino también a posibilidades de créditos, préstamos condonables y seguros de cosecha e instrumentos de pesca, que contemplen los riesgos particulares de la producción agropecuaria, como lo son el cambio climático y la especulación de precios. Así mismo, se propone el fomento y la creación de fondos solidarios y fondos comunitarios para hombres, mujeres, agricultores, etc.

Igualmente, y con miras a la sustentabilidad de los modos de producción, es necesaria la promoción, la recuperación y el cuidado de semillas, especies pecuarias y marinas. Se propone el reconocimiento, la instalación y la recuperación de los cultivos nativos, propios y criollos, así como la incorporación de especies de alto valor nutricional y ambiental, así como medicinas naturales, de acuerdo con los ecosistemas diversos, que permitan una oferta más diversificada y enriquecida para quienes acceden a los alimentos de la ACFC.

Finalmente, en conjunción con todos los actores del circuito agroalimentario y de los territorios urbanos y rurales, se propone un ejercicio regional para la definición de parámetros de calidad a nivel tradicional y propio, así como para adelantar procesos pedagógicos para el reconocimiento y la experimentación del valor cultural, nutricional y de salud del producto y su proceso, que permita fomentar la decisión informada en el consumo de alimentos. Esto debe sumarse a campañas y espacios de encuentro para

prevenir enfermedades de origen alimentario y promover hábitos saludables en diferentes escenarios claves como escuelas y lugares públicos.

6.2. Autonomía en el acopio y la comercialización.

Se propone que los diferentes mecanismos alternativos de comercialización para la ACFC partan de un carácter comunitario que permita el fortalecimiento mutuo de las familias y poblaciones rurales. Esto supone una estrategia integral de fomento de las economías solidarias (economías colaborativas, propias y autónomas), adicional a la conformación y respaldo a las redes de intercambio regionales donde se den relaciones solidarias y responsables sin intermediación o con una intermediación igualmente de carácter solidario desde procesos existentes de cooperación o desde el fomento de tramas de valor territoriales.

Adicionalmente, se propone respaldar el proceso propio de las organizaciones en la logística y fortalecer el intercambio de saberes en el ejercicio de valoración de la producción, la definición de precios justos cooperativos (no competitivos) y las prácticas bioamigables en los circuitos agroalimentarios; particularmente frente a los precios, se hace necesaria la vigilancia y regulación de precios de los alimentos agroindustriales y monocultivos con relación a los productos de la ACFC. Se contempla el acompañamiento a los procesos colectivos para gestionar recursos a fin de hacer efectiva la distribución de sus productos, por ejemplo, en el establecer escenarios de comercialización de carácter permanente y centros de acopio adaptados a las necesidades de los territorios, sus condiciones ambientales y su geografía humana. Se proponen centros de acopio directos en las fincas o lugares de producción y en escenarios comunitarios, que cuenten con espacios diferenciados para el manejo de los alimentos, la disposición de residuos, la comercialización directa y la realización de actividades de encuentro y culturales.

Así mismo, tanto para los espacios de acopio como de comercialización directa se propone facilitar el acceso a herramientas y equipos para determinar la calidad de alimentos, así como a personal idóneo para el manejo de estándares de calidad. Finalmente, en estos escenarios deben respaldarse procesos de pedagogía en torno a la gastronomía tradicional, que sean acompañados con mercadeo social para diversas poblaciones.

Por último, en concordancia con la Ley 2046/2020, es indispensable la formación de los mecanismos para conocer la política pública e incidencia institucional, al igual que el acompañamiento y el seguimiento para la vinculación directa de la ACFC en compras públicas e institucionales bajo enfoques diferenciales y protegidos de posibles vacíos en la legislación que permitan la vulneración de los objetivos de esta norma.

6.3. Asistencia consensuada a diferentes escalas.

Todo tipo de asistencia directa a la ACFC deberá fundamentarse en la dignificación del trabajo del campo. Es necesario igualmente que todo tipo de formación se realice desde la comprensión de los contextos territoriales potenciando el conocimiento tradicional de los diferentes grupos poblacionales, así como el uso y fomento del lenguaje diferencial (acompañamiento integral y escuelas de campo con personas sabedoras del territorio y con enfoque diferencial).

El acompañamiento técnico para el desarrollo de innovaciones de las organizaciones y comunidades a lo largo del circuito agroalimentario, debe complementarse con (1) el apoyo a la planeación de la producción; (2) la promoción de alternativas tecnológicas para el cuidado del ambiente y salud de las mujeres y sus familias, conservando prácticas culturales propias; (3) la divulgación de información a

productores sobre prejuicios de los agrotóxicos y sobre las alternativas sostenibles para que la producción de la ACFPCA sea sin esos productos; (4) la dotación a organizaciones e intermediarios responsables y solidarios en la logística de la comercialización de circuitos cortos, la planeación estratégica, tratamiento de los alimentos frescos y transformados, cuidados en el transporte, habilidades para la venta y la comunicación con consumidores, e implementación de innovaciones a lo largo del circuito agroalimentario; y (5) fortalecimiento de capacidades en estudios de mercadeo de la producción y comercialización, o herramientas similares, que incorporen la experiencia de las asociaciones y organizaciones.

A nivel de transporte de los alimentos, se propone la gestión comunitaria de rutas locales de recolección de la producción, junto a un plan de fortalecimiento de los medios de transporte público incluyendo desde la creación de rutas de transporte rural con vehículos adaptados a las condiciones geográficas y ambientales de las regiones, así como la adecuación de vías terciarias y medios de transporte fluvial en cooperación con diferentes actores públicos y privados en los territorios.

6.4. Sistemas participativos de garantía y de confianza.

Es necesario el blindaje de los mecanismos de certificación propia enmarcados en los lineamientos de la Resolución 464 de 2017, que permita la difusión de sistemas de confianza y de garantía participativa existentes en la ACFC, así como el acompañamiento a la consolidación de nuevos sistemas desde la articulación de los actores de los circuitos agroalimentarios; esto último se debe acompañar en doble vía de una sensibilización a la comunidad sobre los beneficios del consumo consiente y corresponsable. Los sistemas participativos de garantías permiten la cohesión de los actores de los circuitos agroalimentarios, desde valores como la confianza y la solidaridad, reconociendo el trabajo de los productores más allá de su capacidad de producción, sino en función de sus prácticas culturales y de producción. Este es un mecanismo para la trazabilidad de los alimentos para conocimiento de todos los actores, así como la promoción de un consumo alternativo y sensibilizado. En complementariedad, es necesario reforzar cumplimiento de normatividad de la OMS y OPS para los ultraprocesados de modo que se fortalezca la capacidad de decisión de las y los consumidores.